

CAPITULO NOVENO.

SUMARIO.

Situación crítica de la guerra en la Nueva Vizcaya.—Junta de los principales militares de la Colonia en México.—El sistema de presidios.—Destrucción de Mapimí y de otros pueblos.—Costumbre piadosa con motivo de la destrucción de ese mineral.—Gobernadores civiles.—Fundación de Nazas.—Mención honorífica en favor de algunos militares en las campañas contra los indios.—Separación de Sinaloa y Sonora del gobierno de Nueva Vizcaya.—gobernadores eclesiásticos.

A Don Juan Bautista Larrea sucedió en 1700 como vice-gobernador Don Juan Felipe Orozco y Molina, quién administró la Nueva Vizcaya durante catorce años.

Más y más violenta fué cada día la lucha sostenida entre los indígenas y los españoles que dominaban el territorio. Nuevas hordas llegadas del Norte engrosaban las tribus sublevadas, estableciendo sus aduares casi á las puertas de las poblaciones que atacaban. Por ello de una manera formal se trató por el gobierno del Virreinato, de poner cabo á guerra tan prolongada y desastrosa, á cuyo efecto, fueron citados en México los principales militares de alta graduación, con el fin de que sobre el particular se acordase lo que fuese más conveniente al bién público. Se determinó emprender una campaña formal contra los salvajes del Norte, lo que produjo buenos resultados debido á que se establecieron presidios en el Pasaje, San Pedro del Gallo, Cerro-Gordo, San Bartolo, Conchos y Janos.

Los indios cocóyomes y tobosos que habitaban la parte oriental de la Nueva Vizcaya, fueron desalojados del país que ocupaban, refugiándose en el desierto llamado el Bolsón de Mapimí, desde donde esas dos tribus unidas, hasta fines del siglo XVIII trataron de recuperar el suelo que habitaron y de que fueron despojados. Guerreros de un indomable carácter, destruyeron por completo los pueblos de San Buenaventura, San Juan y San Bernardino, corriendo igual suerte el de Mapimí. En el año de 1711 dispuso el gobierno que este último se reedificara por tercera vez; pero el año de 1715 los destruyeron de nuevo los mismos salvajes. Este desastre ocurrió en un Jueves Santo al verificarse una procesión, cuya concurrencia fué atacada de improviso, habiendo perecido el cura del pueblo, más de cien españoles de ambos sexos y como trescientos criollos. Después de saqueada la población fué entregada á las llamas, salvándose tan sólo algunos vecinos que escaparon llevando consigo el Cristo objeto de la procesión, cuya imagen se venera en Cuencamé con el nombre del *Señor de Mapimí*. Desde esta fecha ha existido entre los habitantes de la zona llamada La Laguna, la piadosa costumbre de ocurrir en los días de la Semana Mayor á resguardar montados y armados las intermediaciones del pueblo de Mapimí, durante las horas en que se verifican los actos religiosos.

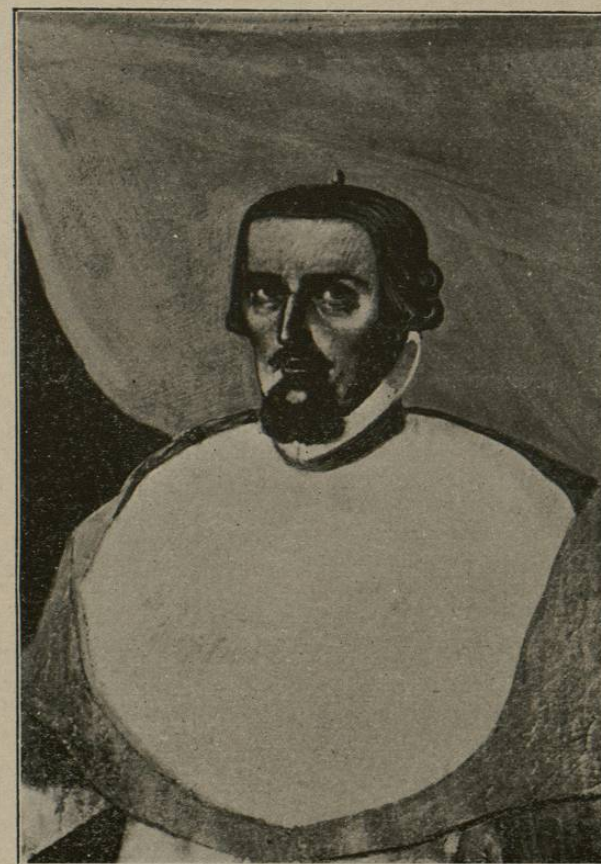
Poco después las autoridades españolas mandaron reedificar la población de que se viene hablando, y que se estableciese en ella para custodia de la comarca un presidio cuyo primer jefe fué el capitán Don Francisco Sarmiento. En 1752 se dispuso que la guarnición de la fortaleza se trasladase al punto de Pelayo, bajo el mando del capitán Don Benjamín Vidáurri, donde se estableció el presidio de ese nombre, á cuyo efecto los dueños de la hacienda la Cadena, cedieron en favor del fuerte cinco sitios de ganado mayor, siendo uno de los puntos militares más importantes. Con ayuda del de San Pedro del Gallo se logró en parte detener por largos años las irrupciones de los salvajes.

Al Señor Orozco y Molina sucedió en el Gobierno el año de 1714 el Señor Don Manuel de San Juan y Santa Cruz, quién duró en su encargo hasta el año de 1720. Persona de carácter pacífico se dedicó á terminar la guerra sostenida contra los indios, dictando medidas á propósito; pero no consiguió su laudable intento, pues existía un antagonismo de muerte entre vencedores y vencidos: entre otras medidas propuso la fundación de un pueblo de indios en las riberas del Río Nazas.

De carácter opuesto al que tuvo el Señor de San Juan y Santa Cruz, fué su sucesor Don Martín de Alday, quién gobernó de 1720 á 1723. Durante este tiempo se dedicó exclusivamente á luchar contra los salvajes, batiendo diferentes tribus y obligándolas á solicitar la paz.

En el año de 1723 entró á gobernar Don Sebastián López de Carabajal, durando hasta el año de 1728. Trató de apaciguar los indios por medios pacíficos, ordenando se fundase el pueblo de Cinco Señores, hoy Nazas. El proyecto fué del capitán Don José Berrotarán, persona que desempeñó el cargo de Jefe de los presidios de la Nueva Vizcaya, desde 1713, por más de treinta y cinco años. Como práctico en la guerra de indios y modificando el plan de Don Manuel de San Juan y Santa Cruz, consistente en que se estableciesen colonias con familias de indios mansos que eran los sometidos á las autoridades españolas, propuso para la pacificación de la Provincia, se fundasen pueblos mixtos, lo que dió muy buen resultado. Berrotarán al echar los cimientos de Cinco Señores, llevó consigo ciento veinte familias de indios tarahumares.

DURANGO GRAFICO.



Ilmo. Dr. D. Pedro Barrientos Comelin,

CUARTO OBISPO DE DURANGO.

(Tomado de la colección de retratos al óleo que existe en la Sala de los Obispos de la Catedral de Durango.)

El mismo Berrotarán rindió en el año de 1748, un informe sobre la manera de hacer la guerra á los salvajes, haciendo en él especial mención por sus servicios de Juan Bautista y Francisco José ambos Lizaola, de Martín y de José los dos Alday, de Juan de Salaiza, de José de Bezoain, de Antonio Rodela y de Antonio Becerra.

A principios del siglo XVII fué notable también en la guerra de indios Diego Martínez de Urdaide, hijo de Durango. Salió siempre vencedor en las diferentes campañas que emprendió contra las varias naciones que en aquel entonces poblaban los territorios de Sinaloa, Sonora, Nuevo México, Chihuahua y Durango. Por su fortuna en sus campañas, el Sr. Lic. Don José Fernando Ramírez lo pone á la altura de los famosos emperadores romanos Julio César y Constantino el Grande. Si el cariño á las glorias de la tierra patria, ha dado margen á que de una manera formal se exprese por un historiador de gran prestigio, que ese militar está y puede considerarse en parangón con esos ilustres capitanes de la antigüedad, nunca la imparcialidad y la sana crítica pueden convenir por ello como verdadero. Matnez de Urdaide fué un militar ameritado, pero ni por la importancia de las naciones que batió, ni por las batallas que ganara, ni por su genio guerrero, ni por la trascendencia de su vida en la política del pueblo á que sirvió puede considerarse que está á la altura del vencedor de los Galos y del fundador de la segunda capital del mundo romano: si fuese así su gloria estaría en las condiciones de universalidad del eminente soldado del siglo XIX, Napoleón I. *Amicus Plato sed magis amicus veritas.*

Don Ignacio Francisco Uarrutia se hizo cargo del Gobierno en 1728, rigiéndolo hasta 1737.

Por Real Cédula de 1734 se estableció en Sinaloa y Sonora un gobierno interior independiente del de la Nueva Vizcaya.

En 1737 fué nombrado gobernador Don Francisco de Vértiz y Ontañón, durando un año, y á continuación y durante diez años estuvo Don Juan Bautista de Belauzarán, á quien substituyó en sus ausencias como vice-gobernador Don Manuel de Uranga.

Fué décimo obispo de Durango Don Manuel Escalante Colombres y Mendoza, originario de la ciudad de Lima, rector de la universidad de México, tesorero y chantre de la catedral de esta ciudad, fundador del hospital de San Pedro y general subdelegado del Real tribunal de la Santa Cruzada. Tomó posesión por apoderado el 29 de Septiembre de 1701 y gobernó hasta el 31 de Mayo de 1704 por haber sido promovido al obispado de Michoacán, donde murió cuatro años después. Refiriéndose á este prelado, el Doctor Beristain, se expresa así: "Su caridad pastoral llegó al extremo de haber empeñado sus alhajas pastorales para dar limosna."

Al Señor Escalante Colombres y Mendoza sucedió Don Ignacio Diez de la Barrera, de quien ya se ha hablado al tratarse del Colegio de los jesui-

tas: fué racionero de Puebla y doctoral de la Metropolitana; tomando posesión por apoderado el 7 de Mayo de 1705 y gobernando la mitra hasta el 20 de Septiembre de 1709, fecha en que falleció.

Don Pedro Tapiz fué el XII obispo de Durango, persona de quien igualmente ya se habló al tratar del expresado colegio de los jesuitas: fué abad de Burgos y visitador del obispado Tarazona. Nombrado en 1711 tomó posesión por apoderado el 21 de Febrero de 1713, falleciendo el 13 de Abril de 1722 á los 49 años de edad, al ser promovido al obispado de Guadalajara. Durante su episcopado se edificó el Santuario de Guadalupe.

Al Señor Tapiz sucedió Don Benito Crespo, natural de Mérida del reino de Extremadura. Hizo en España su carrera religiosa, perteneció á la orden de Santiago y fué deán de la ciudad de Oaxaca. Tomó posesión de la mitra el 22 de Marzo de 1723, la gobernó hasta el 20 de Enero de 1734, fecha en que fué promovido al obispado de Puebla. Visitó por tres veces la diócesis de Durango, penetrando en la segunda visita hasta el dilatado territorio de Nuevo México. El Señor Crespo fué dotado de gran espíritu de acción y de muy piadosos sentimientos: en el año de 1728 dió cauce á las corrientes del Ojo de Agua con que se abastece la población de Durango y que toman su origen en la parte occidental de ella; trató de fertilizar los terrenos situados al Norte y al Sur de la ciudad, levantando una presa que partiendo del Ojo de Agua debía terminar en la parte Norte del Cerro de los Remedios: la presa de que se trata no fué concluida, debido á que en contra de la empresa fué promovido por el Ayuntamiento un litigio. En la pared oriental se encuentra grabada con caracteres antiguos la siguiente inscripción monolítica, que dice in términos: EL ILMO. S. DR. D. BENITO CRESPO DEL ODEN DE STIAGO OBISPO DE STA CIVD Y SU OBISPADO FABRICO A SV COSTA ESTA PRESSA CUYA EXECVCION CORI POP DIRECTION—Y ASISTENCIA DE D. DIEGO CHAMORO MAYO SDE 1728 A."

En 1737 se desarrolló la terrible epidemia llamada *Matlazahuatl*: el Señor Crespo encontrándose en Puebla en ese año, auxiliaba personalmente á los enfermos y con especialidad á los indios, á consecuencia de lo que se contagió: encontrándose en oración en la catedral se sintió herido de la epidemia, falleciendo poco después. No mucho ha que en la Sala de Cabildo de Puebla estaba colocado su retrato, en el que se miraba la siguiente inscripción latina: *Benedictus qui venit in nomine Domini. Contemptor opum: Religione præstans: Exemplar virtutis: solatium pauperis: Pacis vinculum Omnibus omnia.*

Fué XIV obispo Don Martín de Elizacochea, natural de Azpilcueta, chantre, arcediano y deán de la ciudad de México. Tomó posesión de la mitra por apoderado el 6 de Septiembre de 1736 y la rigió hasta el 8 de Marzo de 1747, por haber sido removido al obispado de Michoacán, donde falleció el 19 de Noviembre de 1756.

